



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

*Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo con
compromiso ético y social orientado a brindar un
servicio de excelencia"*

*Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación
del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y
transparente"*

M.H.C.S. N° 1.811.-

Asunción, 28 de ~~setiembre~~ ^{septiembre} de 2016

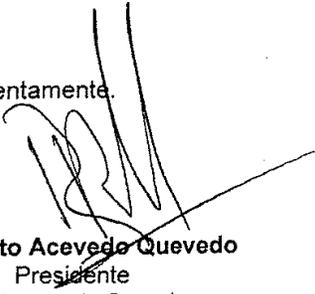
Señor presidente:

Le remitimos la Resolución N° 1.306, **POR LA CUAL SE RECHAZA LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y, EN CONSECUENCIA, SE RATIFICA LA SANCIÓN INICIAL DEL PROYECTO DE LEY "QUE MODIFICA VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY N° 222/93 "ORGÁNICA DE LA POLICÍA NACIONAL"**, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión ordinaria del 22 de setiembre de 2016, de conformidad con lo establecido en el artículo 207, numeral 2 de la Constitución Nacional.

Muy atentamente.


Oscar Salomón
Secretario Parlamentario




Roberto Acevedo Quevedo
Presidente
H. Cámara de Senadores

A Su Excelencia
Hugo Adalberto Velázquez Moreno, presidente
Honorable Cámara de Diputados
Poder Legislativo

S-156983



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 1.305.-

POR LA CUAL SE DELEGA EN EL PRESIDENTE DEL SENADO, EN CONSULTA CON LOS LÍDERES DE BANCADA, LA DESIGNACIÓN DE LOS SEÑORES SENADORES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN "POR LA CUAL SE CONSTITUYE UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LA SITUACIÓN PLANTEADA EN LAS COLONIAS GUAHORY Y SAN SEBASTIÁN DE LOS DISTRITOS DE TEMBIAPORÁ Y RAÚL ARSENIO OVIEDO", CREADA POR RESOLUCIÓN N° 1.304.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

Artículo 1.º Delegar en el Presidente del Senado, en consulta con los Líderes de Bancada, la designación de los señores Senadores para integrar la Comisión "POR LA CUAL SE CONSTITUYE UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LA SITUACIÓN PLANTEADA EN LAS COLONIAS GUAHORY Y SAN SEBASTIÁN DE LOS DISTRITOS DE TEMBIAPORÁ Y RAÚL ARSENIO OVIEDO", creada por Resolución N° 1.304 de fecha 22 de setiembre de 2016.

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Oscar Salomón
Secretario Parlamentario




Roberto Acevedo Quevedo
Presidente
H. Cámara de Senadores